

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**8381** ANLOPE INVESTMENT, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
LAUFOS 2010, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de ANLOPE INVESTMENT, S.L. y LAUFOS 2010, S.L., acordaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de LAUFOS 2010, S.L., por parte de ANLOPE INVESTMENT, S.L. Tales acuerdos fueron adoptados en fecha 30 de junio de 2015, en los términos previstos en el artículo 42 de la LME.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores, así como a los representantes de los trabajadores y en su caso a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión, a oponerse a la misma, y ello, de conformidad con lo regulado en los artículos 43.1 y 44 de la LME.

Barcelona, 30 de junio de 2015.- Doña Marta Masó Rahola, Administradora Única de Anlope Investment, S.L., y Laufos 2010, S.L., respectivamente.

ID: A150035008-1